



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233316
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 31 de marzo de 2020 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado separado de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 31 de marzo de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
T.P. No.165874 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS
REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2020 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- el estado separado de resultados y otro resultado integral por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al 31 de marzo de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
T.P. 165874 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos)

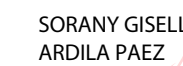
	Nota	Al 31 de marzo 2020	Al 31 de diciembre 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 72.802.688,0	82.988.274,3
Inversiones	4	763.362.744,2	743.923.773,1
Cartera de créditos		6.926.312,6	6.617.416,4
Cuentas por cobrar		5.302.053,7	6.810.689,0
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	5	266.816.652,3	323.186.364,4
Reservas técnicas parte reaseguradores	6	647.576.008,3	637.432.507,2
Activos por impuestos corrientes		30.224.817,4	28.406.404,5
Costos de adquisición diferidos		45.219.358,5	43.507.642,5
Otros activos no financieros	7	79.098.824,1	70.640.666,0
Propiedades de inversión		21.197.141,9	21.197.141,9
Propiedades, equipo y derechos de uso, Neto	8	55.365.482,5	56.304.536,0
Activos intangibles distintos de la plusvalía		600.718,3	664.901,7
Inversión en subsidiarias	9	285.868.656,8	278.188.308,7
Total de Activos		2.280.361.458,6	2.299.868.625,7
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros	10	29.872.102,1	5.180.199,0
Cuentas por pagar actividad aseguradora	11	180.383.950,0	206.048.088,1
Otras cuentas por pagar	12	80.250.083,5	52.935.846,9
Pasivos por contratos de seguros		1.474.754.712,4	1.466.062.640,5
Pasivo por beneficios a los empleados		40.053.482,4	37.696.493,3
Provisiones		16.761.397,4	17.334.881,3
Otros pasivos no financieros	13	16.352.179,0	35.226.268,3
Pasivo por impuesto diferido		1.518.669,9	12.463.426,1
Ingresos anticipados		34.892.361,3	32.458.527,4
Total de pasivos		1.874.838.938,0	1.865.406.370,9
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		132.240.805,0	132.240.805,0
Primas en colocación de acciones		13.513.873,0	13.513.873,0
Reservas apropiadas	14	106.390.213,1	104.992.964,2
Resultado del ejercicio		15.182.665,8	46.278.211,7
Utilidad acumulada		4.271.527,4	4.271.527,4
Otros resultados Integrales		133.923.436,3	133.164.873,5
Total patrimonio		405.522.520,6	434.462.254,8
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.280.361.458,6	2.299.868.625,7

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


Firmado digitalmente por
BENJAMIN GALAN OTALORA
Fecha: 2020.05.14 08:24:24
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE
ARDILA PAEZ
Date: 2020.05.14 12:34:29
-05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de mayo de 2020)

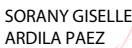
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de			
	Nota	2020	2019
Primas brutas	15	\$ 233.626.369,3	249.869.823,0
Primas cedidas	16	(94.649.671,5)	(80.577.709,5)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	17	9.751.651,0	(15.189.314,9)
Costos contratos no proporcionales		(9.458.447,4)	(8.325.084,7)
Primas devengadas		139.269.901,4	145.777.713,9
Siniestros liquidados, netos		(82.518.446,2)	(79.673.733,6)
Variación neta reservas de siniestros		(9.830.896,5)	(7.080.176,0)
Siniestros incurridos		(92.349.342,7)	(86.753.909,6)
Comisiones, netas		(6.527.220,2)	(7.595.039,3)
Otros (costos) y productos de reaseguros, neto		(12.855.220,7)	(17.970.002,2)
Resultado técnico antes de gastos de operación		27.538.117,8	33.458.762,8
Beneficios a empleados	18	(17.256.535,5)	(15.325.625,8)
Gastos administrativos		(13.774.637,4)	(13.316.362,2)
Depreciaciones		(972.884,1)	(990.904,3)
Amortizaciones		(64.183,4)	(22.512,3)
Resultado después de Gastos Operación		(4.530.122,6)	3.803.358,2
Resultado financiero, neto	19	14.567.914,4	13.689.216,2
Método de participación patrimonial	20	7.680.051,5	6.394.162,3
(Constitución) / Recuperación deterioro actividad aseguradora		(1.296.579,2)	(556.996,8)
Resultado Operacional		16.421.264,1	23.329.739,9
Diferencia en cambio, neto	21	(9.522.170,2)	68.529,6
Otros ingresos (egresos), neto		(1.686.950,4)	(1.812.585,1)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		5.212.143,5	21.585.684,4
Impuestos a las ganancias	22	(104.153,5)	(304.001,2)
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	22	10.074.675,8	(169.972,9)
Resultado del ejercicio		\$ 15.182.665,8	21.111.710,3
Otro resultado integral			
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado			
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		(2.806.710,9)	(825.755,1)
Partidas que no serán reclasificadas al resultado			
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		296,6	(6.270,6)
Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		2.694.896,7	(2.432.561,5)
Utilidad / Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados		-	(884.374,6)
Impuesto diferido		870.080,4	(21.110,1)
Total otro resultado integral del período		758.562,8	(4.170.071,9)
Total resultado integral del período		\$ 15.941.228,6	16.941.638,4

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


Firmado digitalmente por
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Fecha: 2020.05.14 10:30:47
-05'00'
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


SORANY GISELLE
ARDILA PAEZ
Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.05.14 12:34:53
-05'00'
SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de mayo de 2020)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020 y 2019

		Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropiadas	Utilidad del Ejercicio	Utilidad Acumulada	Otros Resultados Integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$	132.240.805,0	13.513.873,0	90.551.238,4	14.676.550,6	1.921.129,4	132.481.448,4	385.385.044,8
Traslado de resultados		-	-	-	(14.676.550,6)	14.676.550,6	-	-
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		-	-	-	-	-	(2.438.832,1)	(2.438.832,1)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		-	-	-	-	-	(825.755,1)	(825.755,1)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados		-	-	-	-	-	(884.374,6)	(884.374,6)
Impuesto diferido - ORI		-	-	-	-	-	(21.110,1)	(21.110,1)
Resultado del ejercicio		-	-	-	21.111.710,3	-	-	21.111.710,3
Al 31 de marzo de 2019	\$	<u>132.240.805,0</u>	<u>13.513.873,0</u>	<u>90.551.238,4</u>	<u>21.111.710,3</u>	<u>16.597.680,0</u>	<u>128.311.376,5</u>	<u>402.326.683,2</u>
Al 31 de diciembre de 2019	\$	132.240.805,0	13.513.873,0	104.992.964,2	46.278.211,7	4.271.527,4	133.164.873,5	434.462.254,8
Traslado de resultados		-	-	-	(46.278.211,7)	46.278.211,7	-	-
Constitución de reservas		-	-	40.267.657,7	-	(40.267.657,7)	-	-
Liberación de reservas		-	-	(38.870.408,8)	-	38.870.408,8	-	-
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.		-	-	-	-	(44.880.962,8)	-	(44.880.962,8)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		-	-	-	-	-	2.695.193,3	2.695.193,3
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		-	-	-	-	-	(2.806.710,9)	(2.806.710,9)
Impuesto diferido - ORI		-	-	-	-	-	870.080,4	870.080,4
Resultado del ejercicio		-	-	-	15.182.665,8	-	-	15.182.665,8
Al 31 de marzo de 2020	\$	<u>132.240.805,0</u>	<u>13.513.873,0</u>	<u>106.390.213,1</u>	<u>15.182.665,8</u>	<u>4.271.527,4</u>	<u>133.923.436,3</u>	<u>405.522.520,6</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada

 Firmado digitalmente por
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Fecha: 2020.05.14 10:31:59
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)

SORANY GISELLE
ARDILA PAEZ  Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.05.14 12:35:20
-05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de mayo de 2020)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por los tres meses terminados el 31 de marzo de	
	Nota	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del ejercicio	\$	15.182.665,8	21.111.710,3
Depreciación		972.884,1	990.904,3
Deterioro de inversiones		-	90.272,9
Deterioro cartera de créditos		72.390,6	72.397,2
Deterioro cuentas por cobrar		251.204,1	209.736,4
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora		1.616.702,2	1.276.956,2
Deterioro otros activos		5.337,1	8.120,2
Reintegro deterioro inversiones		(7.240,8)	(7.242,9)
Reintegro deterioro otras recuperaciones		(34.473,3)	(95.423,4)
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora		(320.123,1)	(719.959,3)
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados		(1.813,7)	(48.631,7)
Pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto		-	4.532,2
Pérdida pérdida en venta de inversiones, neto		24.427,8	69.302,5
Reintegro deterioro cartera de créditos		(90.209,7)	(104.969,8)
Valoración de inversiones y derivados, neto		(9.943.683,5)	(15.362.330,3)
Método de participación patrimonial		(7.680.051,5)	(6.394.162,3)
Variación impuesto diferido		(10.074.675,8)	169.972,9
Amortización		64.183,4	22.512,3
Diferencia en cambio Estado de Resultado		4.501.565,8	(1.832.215,1)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cartera de créditos		(291.077,0)	(342.419,4)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		55.073.133,0	(20.176.980,9)
Cuentas por cobrar		1.293.718,1	493.509,4
Reservas técnicas parte reaseguradores		(10.143.501,1)	(4.124.223,8)
Costos de adquisición diferidos		(1.711.716,0)	(2.431.446,7)
Otros activos no financieros		(8.463.495,2)	(41.850.523,8)
Propiedades y equipo, neto		(33.830,7)	(6.450.336,7)
Activos por impuestos corrientes		(22.280,0)	237.317,5
Cuentas por pagar actividad aseguradora		(25.664.138,1)	56.908.916,4
Otras cuentas por pagar		(17.140.444,0)	(10.611.388,2)
Pasivos por contratos de seguros		8.692.071,9	29.006.959,0
Pasivo por beneficios a los empleados		2.356.989,0	3.267.459,0
Provisiones		(573.483,9)	1.067.406,5
Otros pasivos no financieros		(18.874.089,3)	(15.135.072,9)
Ingresos anticipados		2.433.834,0	1.468.048,6
FLUJO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos		(108.534,3)	(131.686,2)
Pagos de arrendamientos a corto plazo		-	(40.608,6)
Pagos por intereses obligación financiera		(16.304,1)	(29.586,9)
Impuestos pagados		(1.796.133,0)	(1.893.246,0)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	23	(20.450.191,3)	(11.306.421,1)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipo		-	(205.004,2)
Producto de las ventas de propiedades y equipo		-	33,0
Rendimientos de las inversiones		9.283.073,6	11.569.693,3
Dividendos recibidos		242.049,2	86.161,1
Compras de inversiones		(34.073.909,5)	(218.165.158,0)
Producto de la venta de inversiones		45.614.344,9	190.432.585,8
Producto por operaciones con derivados financieros		(5.997.943,8)	(268.474,8)
Efectivo neto provisto por (usado en) en las actividades de inversión		15.067.614,4	(16.550.163,8)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		10.000.000,0	8.000.000,0
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		(10.000.000,0)	(8.000.000,0)
Pagos por arrendamientos		(301.443,6)	(257.089,3)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(301.443,6)	(257.089,3)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO			
		(4.501.565,8)	1.832.215,1
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO		(5.684.020,5)	(28.113.674,2)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		82.988.274,3	112.663.511,3
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	\$	72.802.688,0	86.382.052,2

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


Firmado digitalmente
por BENJAMÍN GALÁN
OTÁLORA
Fecha: 2020.05.14
10:32:20 -05'00'
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)

SORANY GISELLE
ARDILA PAEZ
Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.05.14 12:35:42
-05'00'
SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de mayo de 2020)

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS
Artículo 37 Ley 222 de 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Previsora S.A., Compañía de Seguros, con NIT 860.002.400-2, certificamos:

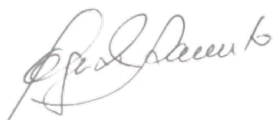
- La información financiera intermedia condensada separada a 31 de marzo de 2020 ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – información financiera intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2017.
- Los activos y pasivos de Previsora Seguros presentados en los estados financieros condensados a 31 de marzo de 2020, existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte y fueron registrados en el aplicativo CORE.
- Los hechos económicos registrados por el aplicativo CORE a 31 de marzo de 2020, corresponden a operaciones realizadas por Previsora Seguros y registradas por cada una de las áreas según su responsabilidad. Para garantizar el reconocimiento de los mismos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables, que son de obligatorio cumplimiento por cada una de las sucursales y áreas de Previsora Seguros.
- Los hechos económicos presentados en los estados financieros condensados a 31 de marzo de 2020, han sido valorados, clasificados y revelados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tomados fielmente del aplicativo CORE de la Compañía.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020), en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Firmado digitalmente por
BENJAMIN GALAN
OTALORA
Fecha: 2020.05.14 08:32:30
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contadora Pública T.P. No. 29469-T

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

***Información financiera intermedia condensada separada
al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
Informe de revisión del Revisor Fiscal***

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Marco técnico normativo

La información financiera intermedia condensada separada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2017.

La Compañía aplica a los presentes estados separados las siguientes excepciones detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de

los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Los estados condensados separados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia y las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

2.2. *Aprobación de estados financieros condensados separados*

La información financiera intermedia condensada separada fue presentada por la Administración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al Comité Financiero realizado el 28 de abril de 2020, para su publicación en mayo del 2020.

2.3. *Negocio en marcha*

Los estados financieros condensados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración se concluye que en La Previsora S.A Compañía de Seguros, no será afectada para continuar como negocio en marcha por la emergencia sanitaria del covid-19, toda vez que ha analizado diversos escenarios y tomado una serie de medidas, con el fin de garantizar tanto la salud de la totalidad de los funcionarios, como la continuidad del negocio implementando acciones desde cada una de las áreas de la Compañía el cual se detalla en el informe de negocio en marcha, adicionalmente se están tomando acciones para mitigar el impacto que causará la emergencia sanitaria en los estados financieros del año 2020.

La Compañía está realizando proyecciones bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, un leve aumento en los niveles de siniestralidad, adecuada gestión de los gastos operativos, priorizando las necesidades y un impacto importante en los resultados financieros, generando una posible pérdida a final de año, sin que esto afecta la estabilidad de la misma. (Ver nota 26 otros asuntos de interés)

2.4. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su sigla en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Reserva de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos

asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS (Risk Management Solutions) fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil**

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2019 y 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

En la Nota 20- Pasivos por beneficios a empleados se revela las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.7. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del mismo se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es

una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Swaps de cobertura:	La compañía, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvar asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.

Tipo	Técnica de valuación
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Mediciones del valor razonable

A continuación, se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 31 de marzo de 2020	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	72.802.688,0	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	425.794.452,8			
Instrumentos representativos de deuda		395.226.536,2	175.199.747,5	220.026.788,7	
Instrumentos participativos		30.567.916,6	30.567.916,6		
Hasta el vencimiento (a)		225.965.409,4	153.837.552,0	72.127.857,4	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	69.083.141,7	-	-	69.083.141,7
Contratos forward de cobertura – activo	4	139.547,4	-	139.547,4	-
Contratos forward de cobertura – pasivo	4	(6.949.136,2)	-	(6.949.136,2)	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	10	(22.922.965,9)	-	(22.922.965,9)	-
Propiedades de inversión		21.197.141,9	-	21.197.141,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	8	42.557.738,5	-	42.557.738,5	-
Costo amortizado (a)	4	268.188.762,2	172.175.908,6	96.012.853,6	-

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	82.988.274,3	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	427.131.799,6	195.462.339,4	231.669.460,2	-
Instrumentos representativos de deuda		391.089.361,0	159.419.900,8	231.669.460,2	-
Instrumentos participativos		36.042.438,6	36.042.438,6	-	-
Hasta el vencimiento (a)		239.591.200,0	164.993.160,0	74.598.040,0	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66.388.244,9	-	-	66.388.244,9
Contratos forward de cobertura - activo	4	2.126.386,3	-	2.126.386,3	-
Contratos forward de cobertura - pasivo	4	2.126.386,3	-	2.126.386,3	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	10	(5.180.199,0)	-	(5.180.199,0)	-
Propiedades de inversión		21.197.141,9	-	21.197.141,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	8	42.770.131,8	-	42.770.131,8	-
Costo amortizado (a)	4	248.119.937,2	151.897.448,0	96.222.489,2	-

(a) Valor razonable determinado de acuerdo a la información suministrada por el proveedor de precios. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones.

Impactos del Covid-19 en el valor razonable:

Los activos de renta fija local presentaron incrementos promedio de 224pbs (entre un rango de 120pbs y 334pbs a lo largo de la curva de rendimientos), entre el 16 y 19 de marzo de 2020, días en los que se registró la mayor desvalorización del portafolio. Al cierre del mes la desvalorización de los activos locales estaba alrededor de 92pbs promedio a lo largo de la curva. Los activos con vencimiento hasta 3 años, donde se concentra la mayor parte del portafolio tuvo una desvalorización de 200pbs en los días más críticos y cerraron con una desvalorización de 75pbs al 31 de marzo de 2020. La importante corrección en la valoración de los activos al cierre del mes, se dio gracias a la actuación del Banco de la República en el mercado monetario.

El portafolio de renta fija internacional se vio favorecido por la acelerada devaluación del peso frente al dólar, si bien los activos presentaron desvalorización vía tasa de interés, la actuación de la FED y los principales bancos centrales alrededor del mundo contribuyeron a recuperar rápidamente el valor de las inversiones.

En el portafolio de renta variable local, el mercado ha descontado el impacto de una significativa reducción de la actividad económica en los próximos trimestres. El índice COLCAP se desvalorizó 30.79% siendo el activo que mayor desvalorización presentó dentro del portafolio de inversiones.

Sobre los precios de valoración:

Durante el mes de marzo de 2020, los precios reportados por el proveedor de precios reflejaron el stress y el momento de iliquidez de los activos financieros a lo largo de cada día del mes, por lo que se considera que los insumos utilizados en las valoraciones reflejan las condiciones inciertas del mercado a 31 de marzo de 2020.

Sobre la situación de liquidez (flujo de caja):

La mayor incertidumbre dificulta la realización de pronósticos económicos y financieros a corto plazo, por lo cual la compañía mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja adaptando los escenarios de proyección a los datos más recientes obtenidos, y de acuerdo con el comportamiento del mercado asegurador (decisiones de regulación en soat y automóviles), y el mercado de valores (decisiones de política monetaria).

La Previsora cuenta con líneas de crédito de tesorería vigentes y habilitadas para su uso con los principales bancos del país, cuya solidez junto con la inyección de liquidez que ha realizado el Banco de la República a la economía hacen prever normalidad para obtener financiación a tasas moderadas, en caso de ser necesario.

2.8. Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el período de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

Si bien la primera publicación del balance contable considerando los estándares de NIIF 17, debe ser a partir de enero de 2023 es necesario realizar también la valoración del ejercicio durante el 2021 como comparativo. Para aquellas entidades que se adhirieron a la excención temporal de NIIF 9 los dos estándares entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Caja	\$ 39.210,8	\$ 38.951,8
Bancos del país	29.658.138,0	29.395.650,6
Bancos del exterior (1)	36.061.253,3	20.623.901,4
Fondos de Inversión Colectiva FICs (2)	7.044.085,9	32.929.770,5
	<u>\$ 72.802.688,0</u>	<u>\$ 82.988.274,3</u>

- (1) El aumento se refleja en el traslado de los FICs a las cuentas corrientes del exterior.
- (2) Disminución en los FICs debido a la coyuntura internacional del Covid-19, que indujo a disminuciones en las tasas de interés por parte de los bancos centrales en el mundo. Adicionalmente, se observa traslado a las cuentas corrientes e inversión en títulos de deuda frente al año anterior.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Banco de Bogotá	\$ 997.878,7	\$ 997.878,7
Banco Popular	9.000,1	9.000,1
Bancolombia	1.604.584,6	1.604.584,6
Banco Davivienda	715.607,4	715.607,4
Banco Avvillas	36.451,5	36.451,5
	<u>\$ 3.363.522,3</u>	<u>\$ 3.363.522,3</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignados por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

- (1) Las FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fidubogotá S.A.	\$ 48.075,5	\$ 47.573,8
Fiduciaria Colpatria S.A.	218,6	217,1
Ficblackrock inc.	4.236.838,1	27.139.319,2
BTG Pactual Liquidez	1.258.508,5	4.550.700,5
BTG Pactual Deuda Privada	426.919,2	431.072,1
Fiduprevisora S.A.	1.073.526,0	760.887,8
	<u>\$ 7.044.085,9</u>	<u>\$ 32.929.770,5</u>

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

4. INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Valor razonable con cambios en resultados	\$ 425.794.452,8	427.131.799,6
Costo amortizado (1)	268.188.762,2	248.119.937,2
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	69.083.141,7	66.388.244,9
Contratos Forward de Cobertura	139.547,4	2.126.386,3
Inversiones en Derechos Fiduciarios	156.840,1	157.405,1
	<u>\$ 763.362.744,2</u>	<u>743.923.773,1</u>

- (1) En el primer trimestre se invirtió en títulos hasta el vencimiento en \$7.913, adicionalmente se presentó valoración en los títulos en moneda extranjera, influenciado por la devaluación de la tasa de cambio.

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la (“CBCF”). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en donde existía restricción son:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 1.633,0	\$ 1.633,0
Acciones Itau Corpbanca	13.232,9	13.232,9
Bono Sudameris	192.074,0	1.042.473,2
Bono Banco Corpbanca	3.150.296,9	2.086.341,0
Bono Banco de Occidente	589.496,6	-
CDT's Banco de AV. Villas	68.534,8	259.828,1
CDT's Banco BBVA	860.502,3	2.118.591,5
CDT's Banco Corpbanca	2.431.958,0	521.958,0
CDT's Banco de Bogotá	500.000,0	500.000,0
	<u>\$ 7.807.728,5</u>	<u>\$ 6.544.057,7</u>

Como parte de la gestión, control y seguimiento de los embargos en contra de la Compañía, se implementaron las siguientes estrategias jurídicas de defensa, de las cuales se impartió instrucción a los apoderados externos:

- Presentación de memorial ante el despacho judicial solicitando como pretensión principal la devolución de la totalidad del dinero embargado, previa presentación de caución judicial y pretensión subsidiaria la devolución de medidas en exceso.
- Solicitar al despacho judicial la presentación por parte del demandante de la caución de que trata el artículo 599 Código General de Procesos.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se dará inicio al incidente de regulación de perjuicios en contra del demandante, a la fecha no hemos obtenido fallo definitivo favorable en un ejecutivo.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se analizará el caso para definir si procede denuncia penal por el delito de Fraude Procesal, a la fecha no hemos obtenido un fallo que nos lleve a presentar denuncia alguna.

5. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados \$	435.295,6	\$ 512.074,1
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (1)	5.163.934,3	13.599.194,0
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	7.020.489,2	4.984.458,6
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (2)	82.736.735,4	84.302.502,8
Cámara de Compensación SOAT (3)	12.154.670,6	14.556.451,7
Primas Por Recaudar (4)	163.682.327,1	208.732.436,5
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(4.376.799,9)	(3.500.753,3)
Total	\$ <u>266.816.652,3</u>	\$ <u>323.186.364,4</u>

- (1) Descuento aplicado a Allianz y Suramericana por participación de primas fuera de remesa por \$8.462.000,0.
- (2) Corresponde a los saldos de cartera de reaseguros por causación de reembolsos de siniestros y comisiones de cesión, se ve disminuido frente al año anterior, por las legalizaciones de los pagos al corte de marzo.
- (3) Disminución de la cámara de Compensación el cual está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor.
- (4) A continuación, se detalla las primas por recaudar por ramo:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Automóviles \$	47.450.721,4	\$ 46.509.775,9
Responsabilidad Civil (1)	22.324.732,7	51.762.315,9
Incendio	20.213.858,6	19.366.995,7
Terremoto (Amparo Incendio)	13.105.915,1	13.943.740,3
Todo Riesgo Contratista	10.927.452,2	13.235.288,0
Transportes	5.904.668,6	10.363.214,7
Corriente Débil	5.722.636,7	4.523.736,2

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Agrícola	5.444.082,2	2.175.878,8
Casco Aviación	4.904.636,8	5.540.696,5
Sustracción	4.647.737,5	4.821.817,8
Manejo Global Bancario	4.472.864,2	14.157.113,2
Manejo	3.949.661,8	2.359.729,4
Rotura De Maquinaria	3.662.490,1	6.686.061,8
Vida Grupo	3.660.262,9	2.465.136,6
Seguro Obligatorio	2.920.222,6	5.608.101,9
Casco Barco	1.365.935,2	1.097.061,0
Accidentes Personales	1.299.677,3	654.732,5
Cumplimiento	1.235.837,9	2.259.546,6
Grupo Deudores	466.523,1	1.191.134,7
Desempleo	2.389,1	1.244,4
Vidrios Planos	21,1	21,1
Caución Judicial	-	9.093,5
Total	\$ <u>163.682.327,1</u>	\$ <u>208.732.436,5</u>

(1) Recaudo en febrero y marzo de 2020 de primas emitidas en el 2019, principalmente del asegurado Aerolíneas del Continente Amicano S.A. Avianca por \$20.292.403.

6. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso	\$ 232.444.386,6	\$ 236.234.170,3
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (1)	315.666.772,2	298.608.944,2
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	85.275.001,4	87.733.618,0
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	18.447.966,3	18.693.360,4
Deterioro reservas técnicas	<u>(4.258.118,2)</u>	<u>(3.837.585,7)</u>
	\$ <u>647.576.008,3</u>	\$ <u>637.432.507,2</u>

(1) La variación más significativa se encuentra en el aumento en los ramos de responsabilidad civil por \$9.962.678,2, rotura de maquinaria por \$3.356.741,4, casco barco por \$2.800.907,2 e incendio por \$2.574.120,5.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depósitos por embargos (1)	\$ 47.467.559,9	\$ 36.070.167,2
Créditos a empleados	16.161.991,8	14.959.623,6
Gastos pagados por anticipado (2)	14.145.044,6	17.493.438,8
Bienes de arte y cultura	736.396,6	736.396,6
Otros activos (3)	238.000,7	238.000,6
Impuestos	443.548,4	1.233.233,7
Deterioro otros activos no financieros	<u>(93.717,9)</u>	<u>(90.194,5)</u>
Total	\$ <u>79.098.824,1</u>	\$ <u>70.640.666,0</u>

- (1) Constitución de depósitos judiciales en el primer trimestre de 2020 de Clinica Medilaser S.A. por \$7.915.066,5, Clínica Asotrauma S.A. por \$3.450.000,0 y Clinica Medical Duarte por \$2.357.986,2, principalmente por procesos de Soat.
- (2) Disminución principalmente por amortización contrato catastrófico cuya vigencia inició en julio de 2019 a junio de 2020.
- (3) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 sobre los cuales la compañía tiene embargos y se encuentran debidamente detallados en la Subgerencia de Recursos Físicos. Los embargos sobre dichos bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros.

Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matrícula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26.marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición adjudicación en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido y en construcción desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017.	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invalido desde 2017.

8. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, Neto a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 38.510.550,2	\$ 4.544.045,9	\$ 10.499.527,6	\$ 234.799,2	\$ -	\$ 53.788.922,9
Adiciones	-	1.194.089,9	1.255.120,8	-	6.450.431,7	8.899.642,4
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.614.951,7	-	-	-	-	5.614.951,7
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.355.370,2)	-	-	-	-	(1.355.370,2)
Ventas (-)	-	(48.678,7)	-	(14.137,2)	-	(62.815,9)
Retiros (-)	-	(253.505,3)	(46.114,5)	(46.000,0)	(14.926,6)	(360.546,4)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 42.770.131,7</u>	<u>\$ 5.435.951,8</u>	<u>\$ 11.708.533,9</u>	<u>\$ 174.662,0</u>	<u>\$ 6.435.505,1</u>	<u>\$ 66.524.784,5</u>
Transferencias	-	234.212,2	(234.212,2)	-	-	-
Al 31 de marzo de 2020	<u>\$ 42.770.131,7</u>	<u>\$ 5.670.164,0</u>	<u>\$ 11.474.321,7</u>	<u>\$ 174.662,0</u>	<u>\$ 6.435.505,1</u>	<u>\$ 66.524.784,5</u>
Depreciaciones y deterioro de valor						
Al 31 de diciembre de 2018	(652.427,5)	(2.085.943,4)	(7.619.197,4)	(76.829,6)	-	(10.434.397,9)
Depreciación	(702.943,5)	(364.900,8)	(1.458.678,1)	(24.928,7)	(1.279.112,5)	(3.830.563,6)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355.371,0	-	-	-	-	1.355.371,0
Retiros	-	18.642,1	46.845,5	-	-	65.487,6
Ventas (-)	-	230.334,4	747,0	42.375,0	-	273.456,4
Transferencias (-/+)	-	49,3	(49,3)	-	-	-
Ajustes	-	887.718,9	1.462.679,1	-	-	2.350.398,0
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(1.314.099,5)</u>	<u>(7.567.653,2)</u>	<u>(59.383,3)</u>	<u>(1.279.112,5)</u>	<u>(10.220.248,5)</u>
Depreciación	(212.393,3)	(95.677,6)	(345.558,8)	(4.466,6)	(319.992,6)	(978.088,9)
Transferencias (-/+)	-	(54.649,5)	54.649,5	-	-	-

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Ajustes	-	39.035,4	-	-	-	39.035,4
Al 31 de marzo de 2020	(212.393,3)	(1.425.391,2)	(7.858.562,5)	(63.849,9)	(1.599.105,1)	(11.159.302,0)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 42.770.131,7	\$ 4.121.852,3	\$ 4.140.880,7	\$ 115.278,7	\$ 5.156.392,6	\$ 56.304.536,0
Importe neto en libros al 31 de marzo de 2020	\$ 42.557.738,4	\$ 4.244.772,8	\$ 3.615.759,2	\$ 110.812,1	\$ 4.836.400,0	\$ 55.365.482,5

Al 31 de marzo del año 2020, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá. Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 BNoaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá Anotación 6 Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Embargo por jurisdicción coactiva oficio 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo REg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22. Mayo .86 Not. 4a. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4a Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De. Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2019.

Para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. y para la vigencia 30 de agosto de 2018 al 01 de septiembre de 2019 se encontraba amparada bajo la póliza Multiriesgo todo daño materiales No. 1138, suscritas con la compañía de seguros AXA Colpatria Seguros S.A.

A 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

A 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2020 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	<u>31-mar-20</u>		<u>31-dic-19</u>	
			Valor	%	Valor	%
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia-Bogotá	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	285.868.656,8	0,999997832	278.188.308,7	0,999997832

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

año	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valorizaciones	Método de Participación Patrimonial		MPP años Anteriores	Dividendos en efectivo
						ORI	PYG		
mar-20	71.960.028,0	0,999997832	117.607.689,0	285.868.656,8	89.638.221,5	13.323.471,8	7.680.051,5	19.957.338,7	22.128.419,8
dic-19	71.960.028,0	0,999997832	117.607.689,0	278.188.308,7	89.638.221,5	13.323.175,2	37.661.884,0	19.957.338,7	22.128.419,8

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Total activos	\$ 346.262.310,1	\$ 335.930.311,0
Total pasivos	<u>108.513.390,0</u>	<u>57.741.399,3</u>
Activos netos	237.748.920,1	278.188.911,7
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	0,9999978	0,9999978
Utilidad del ejercicio	2.823.507,5	37.661.965,6
Resultado Integral	<u>(27,0)</u>	<u>(1.137.239,0)</u>
Total Resultado Integral del año	\$ <u>2.823.480,5</u>	\$ <u>36.524.726,6</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Instrumentos Financieros (1)	\$ <u>29.872.102,1</u>	<u>5.180.199,0</u>
	\$ <u>29.872.102,1</u>	\$ <u>5.180.199,0</u>

- (1) Al 31 de marzo de 2020 se presenta derivados de cobertura por swaps \$22.822.965,9 y forwards \$6.949.136,2 y a 31 de diciembre de 2019 swaps por \$5.180.199,0 .

11. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Coaseguradores (1)	\$ 11.115.409,6	\$ 18.098.727,1
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	148.607.502,2	164.738.117,6
Obligaciones a favor de Intermediarios	8.283.129,3	5.563.949,2
Depósitos retenidos	185.883,0	223.624,3
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	12.192.025,9	17.423.669,9
Total	\$ <u>180.383.950,0</u>	\$ <u>206.048.088,1</u>

- (1) La variación se presenta por la participación en el mes de diciembre 2019 de las Primas de Isagen por valor de \$ 6.578.000.
- (2) Corresponde a saldos por la causación de cesión de primas y se ve disminuida por el pago de saldos de los contratos automáticos del primer trimestre del 2020, adicionalmente se realizó pago de los primeros instalamentos de los contratos no proporcionales para la vigencia 2020.
- (3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Automoviles	\$ 3.346.774,5	\$ 5.570.289,5
Responsabilidad Civil	1.934.560,4	2.185.895,4
Seguro Obligatorio	4.460.469,7	2.481.806,3
Incendio	165.785,7	2.302.307,0
Vida Grupo	55.055,2	845.560,5
Manejo	722.391,8	699.899,1
Cumplimiento	840.251,9	252.066,7
Transportes	426.712,8	681.974,0
Corriente Débil	38.219,2	163.544,6
Sustraccion	14.620,3	566.257,4
Grupo Deudores	30.682,1	261.876,0
Otros Ramos	156.502,3	1.412.193,4
	\$ <u>12.192.025,9</u>	\$ <u>17.423.669,9</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 5.482.400,8	\$ 18.252.749,1
Proveedores y Servicios	7.952.027,2	8.154.371,2
Depósitos Pólizas Directas	1.405.654,5	1.099.678,0
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido	7.280.387,5	8.090.880,9
Sobrantes de Primas	792.514,0	901.060,0
Mantenimiento y Reparaciones	1.335.346,7	2.819.425,8
Publicidad y Propaganda	390.182,0	220.210,4
Honorarios	798.506,3	1.071.481,9
Contraloría General de la República	104.174,0	-
Cámara de Comercio	1.069,8	-
Arrendamientos	313.094,6	274.928,8
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso	5.057.468,9	5.358.912,5
Dividendos (2)	45.221.239,0	219.698,4
Fondo Nacional de Bomberos	210.241,0	229.145,9
Seguros	57.495,1	155.064,1
Tasa de Sostenibilidad del Runt	37.466,3	88.000,5
Comisiones	15.975,8	64.035,3
Fondo de Empleados	3.264,7	218.082,3
Adecuación e Instalación de Oficinas	-	321.378,0
Sindicatos	400,3	-
Otras (3)	3.791.174,9	5.396.743,8
	<u>\$ 80.250.083,5</u>	<u>\$ 52.935.846,9</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual disminuyó en el 2020.
- (2) Incremento en los dividendos por pagar a accionistas por la contabilización del proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2019 en marzo de 2020 por \$44.880.962,8.
- (3) La variación mas significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y la disminución de este rubro se debe a las gestiones realizadas tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
IVA por pagar (1)	\$ 4.464.985,5	\$ 20.067.413,0
Retención en la fuente por pagar	2.673.972,8	3.996.707,2
Impuesto de industria y comercio	916.915,5	2.746.610,2
Impuesto al consumo generado	7.128,5	23.380,0
Gravamen al movimiento financiero	674,0	3.859,2
Valores por legalizar asegurados	8.123.357,3	7.630.043,8
Saldos a favor de asegurados	158.986,8	369.121,1
Otros	6.158,6	389.133,8
Total	\$ <u>16.352.179,0</u>	\$ <u>35.226.268,3</u>

- (1) El valor del IVA por pagar es directamente proporcional a la producción emitida cuyo valor fue menor en el trimestre primer del 2020.

14. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-mar-19</u>
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 104.992.964,2	\$ 90.551.238,4
Variación Reservas de ley (1)	9.255.642,3	2.935.310,1
Variación Reservas ocasionales (2)	(7.858.393,4)	11.506.415,7
Total	\$ <u>106.390.213,1</u>	\$ <u>104.992.964,2</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias por \$4.627.821,2 que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal por \$4.627.821,2, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2020, se liberó reservas ocasionales por \$38.870.408,8 y se constituyeron las siguientes: Recomendación Calificadora de Riesgos por \$5.000.000,0, por Requerimiento de Solvencia II por \$19.993.155,2, Definición Casos DIAN por \$5.278.408,8 y Clausula 50 Convención Colectiva de Trabajo por \$740.451, 4 el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.109 el 26 de marzo de 2020 y documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020.

15. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 31 de marzo de 2020 y de 2019 es el siguiente:

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Seguros de daños (1)	\$ 176.412.849,4	\$	168.310.822,6
Seguros obligatorios (1)	28.713.534,4		47.741.702,9
Seguros de personas (1)	21.328.182,1		34.844.816,3
Coaseguro aceptado (2)	30.534.700,9		16.031.688,5
Primas aceptadas en cámara de compensación			
– SOAT	16.854.436,1		20.952.001,2
Cancelaciones y/o anulaciones	(40.217.333,6)		(38.011.208,5)
Total	\$ <u>233.626.369,3</u>	\$	<u>249.869.823,0</u>

- (1) La disminución en primas emitidas se presenta principalmente en los ramos de responsabilidad civil por \$29.965.608,8, transportes por \$20.914.835,7 y Soat por \$19.028.168,5, producto de las estrategias comerciales.
- (2) Aumento en las primas en coaseguro aceptado principalmente en los ramos de incendio por \$5.692.556,4, terremoto por \$5.035.741,6 y corriente débil por \$1.805.111,6.

16. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (9.691.752,1)	\$	(4.049.913,6)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	2.046.236,3		1.544,0
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (1)	(108.749.036,3)		(79.682.466,8)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (1)	21.744.880,6		3.153.126,9
Total	\$ <u>(94.649.671,5)</u>	\$	<u>(80.577.709,5)</u>

Aumento en las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil por \$10.719.542,1 y manejo global bancario por \$6.298.402,5 y disminución en rotura de maquinaria por \$4.869.791,3. El aumento se da principalmente en negocios los cuales fueron cedidos al 100% tales como Grupo de Energía de Bogotá, Transportadora de Gas Internacional, Skandia Holding y Colpensiones en un 98%,

17. RESERVAS TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 95.524.908,9	\$	107.496.226,7
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	6.780.042,6		2.374.537,0
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (1)	15.436.221,5		12.279.496,5
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	(93.690.838,5)		(120.696.801,9)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(2.227.663,6)		(2.321.675,8)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT. (1)	(12.071.019,9)		(14.321.097,4)
Total	\$ <u>9.751.651,0</u>	\$	<u>(15.189.314,9)</u>

- (1) Efecto neto de liberación en el primer trimestre de 2020 de prima no devengada principalmente en los ramos de SOAT por \$17.629.817,5 mientras que en el primer trimestre de 2019 el efecto fue de constitución por \$2.798.701,9, toda vez que en marzo del 2019 la producción fue mayor que en el 2020.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de				
	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
Sueldos (1)	\$ (7.903.947,20)	\$	(7.244.561,5)	Corto plazo
Prima Extralegal	(1.191.028,00)		(1.094.789,4)	Corto plazo
Aportes Fondos de Pensiones	(1.035.323,50)		(946.046,1)	Corto plazo
Vacaciones	(1.002.349,70)		(894.031,8)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(875.198,90)		(835.325,2)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(755.116,90)		(399.621,1)	Corto plazo
Prima legal	(681.069,50)		(555.481,0)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(605.183,70)		(534.398,0)	Corto plazo
Bonificaciones	(595.869,20)		(554.758,8)	Corto plazo
Auxilios al Personal (2)	(572.386,30)		(456.846,0)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(546.751,30)		(555.244,9)	Corto plazo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(492.095,80)		(494.756,7)	Corto plazo
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(236.661,60)		(225.191,2)	Corto plazo
Aportes a Fimprevi	(233.445,90)		(203.094,6)	Corto plazo
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(140.148,60)		(80.824,1)	Corto plazo
Participación empleados en utilidades de la compañía (3)	(120.577,80)		-	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(105.563,50)		(62.294,3)	Largo Plazo / Corto plazo

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Auxilio de Transporte	(85.262,50)	(76.736,1)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(46.660,20)	(39.869,2)	Corto plazo
Prima Técnica	(32.748,80)	(41.584,9)	Corto plazo
Horas Extras	(22.898,60)	(24.825,1)	Corto plazo
Indemnizaciones	(19.162,80)	(87.940,8)	Por terminacion de contrato
Intereses sobre Cesantías	(18.679,20)	(14.625,6)	Corto plazo
Riesgo operativo beneficios a empleados	(4.445,90)	(17.493,7)	Corto plazo
Viáticos	-	(2.409,7)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	66.039,90	117.124,0	Corto plazo
	<u>\$ (17.256.535,5)</u>	<u>\$ (15.325.625,8)</u>	

- (1) El aumento frente al año anterior se dio el aumento en la planta de la Compañía e incremento salarial en el primer trimestre del año 2020.
- (2) En el año 2020 se incrementa los auxilios de notariales y odontológicos.
- (3) A partir del 2020 y según instrucción en Junta Directa del 27 de febrero de 2020, se estimará la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía con base en las utilidades presupuestadas y no se reflejará en el proyecto de distribución de utilidades.

19. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Ingresos:			
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	\$ 17.092.354,9	\$ 5.847.686,4	
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	509.768,8	3.711.328,0	
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento (1)	20.224.695,9	1.810.229,3	
Valoración Operaciones de Contado	-	2.730,4	
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	-	2.415.645,0	
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	-	1.577.441,5	
Utilidad en Cambio	4.501.566,8	-	
Intereses sobre Depósitos a la Vista	139.851,1	308.703,2	
Valoración Operaciones Carrusel	-	-	
Subtotal	<u>\$ 42.468.237,5</u>	<u>\$ 15.673.763,8</u>	
Egresos:			
Pérdida en venta de inversiones	(24.427,8)	(69.302,5)	
Pérdida en venta de Derivados de Cobertura	(4.294.408,2)	-	

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Perdida en valoracion de Derivados de Cobertura (1)	(23.588.727,9)	-
Pérdida en Cambio	-	(1.832.215,1)
Subtotal	\$ (27.907.563,9)	\$ (1.901.517,6)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	7.240,8	(83.030,0)
Resultado Portafolio	\$ 14.567.914,4	\$ 13.689.216,2
Resultado Financiero	\$ <u>14.567.914,4</u>	\$ <u>13.689.216,2</u>

- (1) El resultado de portafolio negociable en títulos de deuda y para mantener hasta el vencimiento estuvo influenciado por la devaluación de la tasa de cambio de los títulos en moneda extranjera, adicionalmente, por la misma razón los derivados de cobertura se afectaron por el crecimiento de la TRM en \$879,75 al pasar de \$3.174,79 en marzo de 2019 a \$4.054, 54 en marzo de 2020.

20. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora	\$ 7.680.051,5	\$ 6.394.162,3
Total	\$ <u>7.680.051,5</u>	\$ <u>6.394.162,3</u>

- (1) Ver nota 9 – Inversiones en Subsidiarias.

21. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de marzo de 2020 y del 2019 es el siguiente:

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 456.198,6	\$ 2.227.358,4
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	5.447.082,2	1.465.511,2
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	703.396,2	38.747,9
	\$ <u>6.606.677,0</u>	\$ <u>3.731.617,5</u>
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ (11.724.817,9)	\$ (855.098,4)

		Por los tres meses terminados al 31 de marzo de	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:			
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones		(893.827,2)	(2.720.602,2)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro		(24.923,0)	(87.387,3)
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos		(3.485.279,1)	-
	\$	<u>(16.128.847,2)</u>	<u>\$ (3.663.087,9)</u>
Total	\$	<u><u>(9.522.170,2)</u></u>	<u><u>68.529,6</u></u>

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del Impuesto a la Ganancias a 31 de marzo de 2020 y del 2019 es el siguiente:

		Por los tres meses terminados al 31 de marzo de	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta y Complementarios	\$	(104.153,5)	\$ (304.001,2)
Impuesto Diferido		10.074.675,8	(169.972,9)
Total	\$	<u><u>9.970.522,3</u></u>	<u><u>(473.974,1)</u></u>

Por el periodo de tres meses terminado a marzo de 2020 y 2019, la estimación del gasto por impuesto corriente se realizó sobre la base de la renta presuntiva la cual se calcula sobre patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior. Los porcentajes de determinación de esta renta son 0,5% y 1,5% respectivamente.

La estimación del gasto por impuesto de renta diferido activo y pasivo a marzo 31 de 2020 y 2019 se realizó sobre las diferencias entre valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria para así medirlo a las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen a excepción del impuesto diferido activo que se deriva de los créditos fiscales pendientes de compensación dada la incertidumbre en su recuperabilidad.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 es de (191%) y 2% respectivamente. La disminución de la tasa efectiva en 193% se origina principalmente por los siguientes factores:

- La disminución de la tasa nominal de impuesto de renta en 1 punto dado que pasó del 33% en el año 2019 al 32% en el año 2020.
- Teniendo en cuenta que en ambos trimestres la Aseguradora tributó por el sistema de renta presuntiva, la disminución en la tasa efectiva también se genera por la baja de la tarifa de renta presuntiva del 1,5% para el año 2019 al 0,5% para el año 2020, que se calcula sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- Los derivados financieros con subyacente de Tasa Representativa de Cambio que generaron alto grado de volatilidad en el transcurso del año 2020 y el efecto de las desvalorizaciones del valor de mercado de las inversiones en títulos de renta fija al cierre del mes de marzo de 2020, ocasionaron cambios en el comportamiento del impuesto diferido.

23. FLUJO DE EFECTIVO

El detalle del Flujo de Efectivo a 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-mar-19</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 15.182.665,8	\$ 21.111.710,3
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(35.632.857,1)</u>	<u>(32.418.131,4)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación (1)	(20.450.191,3)	(11.306.421,1)
Flujo neto de efectivo procedente/ utilizado en las actividades de inversión	15.067.614,4	(16.550.163,8)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(301.443,6)</u>	<u>(257.089,3)</u>
Efecto de variaciones diferencia en cambio sobre el efectivo	(4.501.565,8)	1.832.215,1
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.684.020,5)	(28.113.674,2)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	<u>82.988.274,3</u>	<u>112.663.511,3</u>
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	\$ <u><u>72.802.688,0</u></u>	\$ <u><u>86.382.052,2</u></u>

- (1) Debido a la operación del negocio de seguros, la utilidad una vez depurada en los gastos e ingresos que no generan flujo, incluyendo las valorizaciones y el método de participación de Fiduprevisora, refleja la utilización del efectivo para las actividades técnicas del negocio, las cuales se evidencian en el resultado técnico después de gastos de operación. En 2020 se presentó incremento en el uso del flujo el efectivo por actividades de operación por valor de \$20.450.191,3 millones, por el crecimiento de activos, donde se destacan los rubros de depósitos judiciales y los costos de contratos no proporcionales.

24. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Patrimonio adecuado:		
Capital primario	\$ 136.977.171,6	\$ 135.458.905,0
Capital secundario (hasta el 100% del capital primario)	<u>134.812.755,3</u>	<u>135.458.905,0</u>
Patrimonio técnico	271.789.926,9	270.917.810,0
Patrimonio técnico requerido	\$ 26.761.000,0	\$ 25.873.000,0
Patrimonio técnico	\$ 271.789.926,9	\$ 270.917.810,0
Valor riesgo de suscripción	\$ 105.378.544,4	\$ 106.296.800,8
Valor riesgo de activo	28.140.598,2	28.981.156,8
Valor riesgo de mercado	<u>29.525.629,5</u>	<u>36.493.141,2</u>
Patrimonio adecuado	163.044.772,1	171.771.098,8
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	\$ <u><u>108.745.154,8</u></u>	\$ <u><u>99.146.711,2</u></u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 tiene un exceso en el Patrimonio Técnico de \$108.745.154,8 y \$99.146,711,2 respectivamente, lo cual le permite asumir riesgos y ser competitiva.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	<u>31-mar-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Activo:		
Primas por recaudar		
Accionistas	10.668,8	281,9
Directivos	\$ 56.452,8	\$ 51.083,0
Total	\$ 67.121,6	\$ 51.364,9
Otros activos		
Prestamos a personal directivo	296.571,3	306.370,3
Total	\$ 296.571,3	\$ 306.370,3
Pasivo:		
Reserva de siniestros		
Accionistas	\$ 217.502,3	\$ 174.191,2
Subsidiarias	173.285,8	275.112,3
Directivos	28.444,4	10.441,7
Total	\$ 419.232,5	\$ 459.745,2

	Por los tres meses terminados al 31 de marzo	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 16.006,6	\$ 29.159,9
Directivos	48.284,9	46.908,3
Miembros de Junta	451,1	4.028,0
Total	\$ 64.742,6	\$ 80.096,2
Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (11.189,8)	\$ -
Directivos	(7.378,9)	(740,0)
Gastos de personal directivos	(3.712.817,5)	(3.902.444,7)
Honorarios junta directiva	(158.004,5)	(177.701,2)
Total	\$ (3.889.390,7)	\$ (4.080.885,9)

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

26. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Como respuesta a la pandemia mundial del COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad, las cuales tendrán consecuencias en gran parte de los sectores económicos. La Administración de la Compañía evaluó los siguientes aspectos y su impacto en los estados financieros:

a) Impacto en estados financieros:

En línea con el comportamiento del sector, los resultados al cierre del primer trimestre son positivos, registrando una utilidad por \$15.182.665,8. El resultado está favorecido por: La menor ejecución en costos de seguros y el control y seguimiento en la ejecución de gastos de operación.

Adicionalmente se destacan los siguientes puntos para este primer trimestre del año:

- La siniestralidad fue superior en 4 p.p. al presupuesto, ubicándose en 66.3%, principalmente por manejo, terremoto, corriente débil y SOAT.
- El índice combinado se mantiene por debajo de la meta establecida (105.9%) cerrando en 103.3%.
- El portafolio gestionable registró una rentabilidad acumulada del 7.19%, frente a una meta del 5.5%, generando excedentes para los siguientes meses. El resultado financiero, incluido fluctuación en cambio y gastos financieros tuvo un cumplimiento del 74%.

Bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, un leve aumento en los niveles de siniestralidad, adecuada gestión de los gastos operativos, priorizando las necesidades y un impacto importante en los resultados financieros en el siguiente cuadro se resumen los principales indicadores de las proyecciones realizadas, con el detalle de los supuestos generales utilizados:

Rubro	Presupuesto 2020	Proyección estresada 2020	Supuestos Generales
Ingresos (ventas)	934.097	850.070	* No venta de SOAT hasta el 30 de abril venta de SOAT hasta diciembre. * Venta 50% autos hasta 31 de mayo. * Se tiene en cuenta nueva proyección de ventas sobre el cierre 2019.
EBITDA	60.335	11.269	* Resultado de EBITDA * Siniestralidad: Se ajusta siniestralidad sobre la disminución del devengo. * Resultado financiero: 50% del presupuesto total (incluye portafolio gestionable, fiduciaria y gastos financieros)
Utilidad Neta	30.114	(17.316)	Incluye ajustes en devengo, siniestralidad, contribuciones del SOAT, comisiones y resultado financiero.

Cifras expresadas en millones de pesos

A pesar de estos resultados, La Previsora S.A. dará muestras de su fortaleza financiera al responder de manera contundente a estos eventos, manteniendo márgenes de solvencia en los mismos niveles del año anterior.

Así mismo, en la medida en que se sigan tomando decisiones a nivel nacional y decisiones de gremio, se irán incluyendo los nuevos supuestos en las proyecciones, para determinar medidas de acción para continuar con las operaciones.

b) Riesgo de mercado:

Se registró un incremento en las volatilidades del factor de riesgo de acciones y tasa de cambio, en el modelo utilizado para medir el valor en riesgo del portafolio de libre inversión, por lo cual el indicador de riesgos de mercado pasó de 1.06% en febrero a 2.36% en marzo, sin embargo, se encuentra dentro del límite definido de 4.4%.

c) Riesgo de liquidez:

La Previsora S.A. mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja, y se han realizado proyecciones en distintos escenarios.

La desaceleración de la actividad económica y de La Previsora S.A. desde mediados de marzo, se tradujo en un menor flujo de pagos durante este período, por lo cual la liquidez disponible (después de cobertura de reservas), a 31 de marzo de 2020 cerró en \$30.190.000,0.

Al 31 de marzo de 2020, la cobertura de reservas técnicas de La Previsora S.A. cerró en 101.96%, representando un exceso de portafolio de \$16.701.000,0. Con base en estos excesos, al observar el flujo vencimientos del portafolio, La Previsora S.A. podrá disponer de recursos provenientes del vencimiento natural de sus inversiones, sin tener ir al mercado de valores para realizar sus activos a precios que eventualmente castiguen su rendimiento o represente pérdidas para el portafolio, mitigando el riesgo de mercado.

d) Riesgo de crédito:

De acuerdo con el portafolio de inversiones, según el seguimiento a los principales emisores en los cuales se tiene inversiones hasta la fecha no se han presentado disminuciones en la calificación de riesgo.

e) Riesgo de capital:

Producto de los resultados del mes de marzo de 2020, el patrimonio técnico se ubicó en \$271.789.926,9 con un exceso de \$108.745.154,8 que permite una amplia capacidad para operar y continuar su negocio.

f) Se implementaron los siguientes planes de continuidad para continuar con la operación:

Para garantizar la continuidad de la operación de La Previsora S.A., se implementó la estrategia de “Trabajo en Casa”, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales han estado alineadas con las decisiones del Gobierno Nacional:

- Identificación de personal vulnerable para habilitación de trabajo en casa, es decir personas mayores de 60 años, con enfermedades de alto riesgo, en estado de embarazo, etc.
- Establecimiento de turnos de trabajo en casa por grupo y en forma presencial en horarios flexibles con el fin de evitar la concurrencia de personas en horas pico.
- Definición de protocolos de prevención para trabajo en oficinas.
- Implementación de un buzón de correo electrónico mediante el cual se canaliza toda la información relacionada con el evento.
- Configuración y habilitación de VPN – “Virtual Private Network”, para establecer conexión remota de los usuarios de forma segura a la red interna de La Previsora S.A. Inicialmente se habilitó por demanda, de acuerdo con la población en riesgo identificada, no obstante, con la declaratoria de cuarentena nacional se decidió hacer la habilitación masiva para todos los usuarios.
- Gestión con proveedores para garantizar el funcionamiento de la estrategia:
 - UNE – Canales de Comunicación e Internet: Ampliación del ancho de banda asegurando la capacidad requerida para la operación.
 - SONDA - Mesa de Servicios: Alistamiento de equipos y soporte a usuarios para solución de problemas.
- Identificación y priorización de recursos requeridos como computadores y módems para acceso a internet, con la finalidad de asignarlos a los funcionarios para el desarrollo de “Trabajo en casa”.
- Gestiones para renta de equipos (computadores y módems), alistamiento y entrega o envío de los mismos a los funcionarios.
- Análisis por parte de los líderes de proceso:
 - Actividades críticas y viabilidad para su ejecución de forma virtual para priorización de habilitación de trabajo en casa.

- Coordinación con proveedores, en el escenario que no se pueda tener acceso a instalaciones (Casa Matriz, Sucursales y Oficinas de Indemnizaciones).
- Definición de protocolos de contingencia de acuerdo con este escenario.
- Desarrollo de estrategia de comunicación informando canales alternativos de atención al cliente como página web, correo electrónico y Contact Center.
- Generación de comunicaciones para entes de control, funcionarios, aliados, clientes, etc., conforme a los protocolos internos establecidos.
- Monitoreo constante de la operación (a nivel de usuarios y de las herramientas tecnológicas requeridas).
- Seguimiento a los procesos de negocio críticos para e identificar situaciones que generan interrupción, analizar las causas y desarrollar los planes de acción para subsanar las dificultades.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 31 de marzo de 2020 y la fecha del informe intermedio del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.